



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO <b>221788</b>	(16) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION <b>16 JUN. 1976</b>	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
	- -	- -	- -

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
<b>"Bomba para trasiego"</b>

(71) SOLICITANTE (S)
<b>D. Diego HERVAS LUCENA</b>

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
<b>Av. Torrente Gornal 36, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)</b>

(72) INVENTOR (ES)
- -

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
<b>M. Curell Sufiol</b>

R-4073-4

R

M O D E L O            D E            U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. DIEGO HERVAS LUCENA, de nacionalidad española, domiciliado en Av. Torrente Gornal nº 36, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), por "Bomba para trasiego". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una bomba para trasiego, siendo indicada para usos de tipo doméstico, industrial y comercial, por permitir el transvase de líquidos en general, y más especialmente desde un recipiente mayor, tal como bidón, garrafa y similares, a otros menores tales como botellas y otros frascos. - - - - -

10. La expresada bomba se caracteriza porque está constituida por un elemento motor rotativo de tipo portátil, cuyo eje es introducible en un cuerpo de bomba para acoplarse en el extremo superior de un eje tubular unido inferiormente a una turbina, estando comunicado lateralmente el espacio de giro de dicha turbina con un conducto vertical de impulsión, de modo que el citado cuerpo de bomba es apto para ser aplicado en el inte-

rior de un recipiente provisto de un líquido objeto de tra-  
 siego, para lo cual es puesto en funcionamiento el elemento  
 motor, transmitiéndose su movimiento a la turbina, de suerte  
 que la rotación de esta turbina determina en su ámbito una  
 depresión que provoca una penetración de líquido en el mismo  
 y su consiguiente expulsión por el conducto de impulsión,  
 siendo recogido el líquido por el extremo opuesto del tubo  
 mediante un recipiente al efecto, con dosificación a voluntad  
 por la manipulación del pulsador de mando del elemento motor.

5.

10.

El elemento motor rotativo, consiste preferentemente en  
 un aparato batidor o similar, de tipo doméstico, siendo des-  
 provisto de su herramienta de trabajo y protector de la misma  
 para acoplar su eje al cuerpo de bomba. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán

15.

dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que si-  
 gue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la  
 acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, visto en conjunto, la bomba objeto  
 de la invención. - - - - -

20.

Figura 2, es una vista, en sección longitudinal, del  
 cuerpo de bomba. - - - - -

La bomba de referencia consta de un elemento motor rota-  
 tivo 1, y de un cuerpo de bomba 2 con turbina 3, formando un  
 conjunto portátil. - - - - -

El citado elemento de bomba 1 consiste, con preferencia, en un aparato de tipo batidor doméstico, u otro similar, al que le ha sido separada la cuchilla o herramienta de trabajo. Así, este elemento consta de un motor eléctrico 4 contenido en una carcasa ligera de plástico, provista de un pulsador accionable por la propia mano que sostiene el aparato, y por un eje 5 cuyo extremo inferior tiene una zona roscada 6 y un terminal de acoplamiento 7 con tetones laterales 8. - - - - -

El cuerpo de bomba 2 tiene una envolvente 9 que aloja un eje 10 unido inferiormente a la turbina 3, así como a un conducto de impulsión 11 paralelo al citado eje 10. En la boca superior del cuerpo 2 hay una zona roscada 12 para el enroscado de la zona 6 del eje 5 del elemento motor 1, facilitando el acoplamiento de dicho eje 5 con el eje tubular 10 del cuerpo de bomba 2, lo cual tiene efecto por la inserción de los tetones 8 del primero en unas muescas 13 del segundo. - - - - -

La parte inferior del cuerpo de bomba 2 posee un racer 14 que forma el espacio para la turbina 3 y sirve de enlace con una tapa 15 que tiene la boca de entrada con filtro 16. La turbina 3 está montada inferiormente en un soporte circular 17 unido al eje 10, y su espacio se comunica en sentido radial, por un orificio 18, con el extremo inferior del conducto 11.-

La tapa 15 presenta unas entalladuras 19 que impiden su obturación en el caso de tocar un fondo. - - - - -

El funcionamiento de la presente bomba tiene lugar como sigue. El elemento motor 1 y el cuerpo de bomba 2 forman un conjunto portátil accionable por una misma mano, y que permite introducir dicho cuerpo 2 en un recipiente mayor 20, tal como bidón, garrafa, barril, cuba u otro, contenedor de un líquido que se trata de trasegar a otros recipientes menores 21, como son unas botellas, botes o análogos. - - - - -

Poniendo en marcha el motor 4, por simple apriete de su pulsador, el movimiento de su eje 5 se transmite al eje 10 de la bomba, y por lo tanto a la turbina 3. El giro de esta turbina genera en su espacio una depresión que provoca a su vez una penetración del mencionado líquido, y la consiguiente expulsión del mismo por el conducto de impulsión 11 en cuya salida se coloca el recipiente menor 21 sostenido por la otra mano de la misma persona que sostiene la bomba. De esta manera, cuando se alcance la cantidad de líquido deseable, se deja de accionar el pulsador del motor 4, con lo que en cada caso se obtiene el volumen de líquido conveniente. - - - - -

La envolvente 9 de la bomba 2 es realizable en plástico, aluminio, acero inoxidable u otros materiales, y en la forma que se desee, respetando la menor anchura posible para facilitar el acceso a los recipientes 20. - - - - -

El empleo de la presente bomba es variado, siendo idónea para el transvase de aguas, vinos, aceites, productos químicos, etc. En aplicaciones industriales, esta bomba permite ob-

tener volúmenes de líquidos que interesen en ciertos procesos. En aplicaciones comerciales, se facilita la expedición de productos servidos en recipientes mayores y trasegados a recipientes de uso corriente. En aplicaciones domésticas, se hace posible transvasar cómodamente líquidos envasados en bidones y garrafas, y disponerlos en botellas. - - - - -

5.

Las ventajas de la bomba de referencia con múltiples, entre las cuales cabe citar la facilidad y rapidez del trasego, la manipulación cómoda, el mejor aprovechamiento de los líquidos por evitarse derrames, un funcionamiento silencioso y limpio, y una facilidad de mantenimiento y limpieza del aparato por ser fácilmente desmontable. - - - - -

10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

15.

N O T A

20.

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Bomba para trasego, caracterizada porque está consti-

tuida por un elemento motor rotativo de tipo portátil, cuyo eje es introduccible en un cuerpo de bomba para acoplarse en el extremo superior de un eje unido inferiormente a una turbina, estando comunicado lateralmente el espacio de giro de dicha tur-

- 5. bina con un conducto vertical de impulsión, de modo que el citado cuerpo de bomba es apto para ser aplicado en el interior de un recipiente mayor provisto de un líquido objeto de trasiego, para lo cual, es puesto en funcionamiento el elemento motor, transmitiéndose su movimiento a la turbina, de suerte que
- 10. la rotación de esta turbina determina en su ámbito una depresión que provoca una penetración de líquido en el mismo y su subsiguiente expulsión por el conducto de impulsión, siendo recogido el líquido en un recipiente menor situado en el extremo exterior del mencionado conducto, permitiendo en cada caso la
- 15. dosificación deseada de líquido. - - - - -

2.- Bomba para trasiego, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el elemento motor rotativo, consiste preferentemente en un aparato batidor o similar, de tipo doméstico portátil, desprovisto de su herramienta de trabajo para

20. acoplar su eje al cuerpo de la bomba. - - - - -

3.- "BOMBA PARA TRASIEGO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas

25. por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

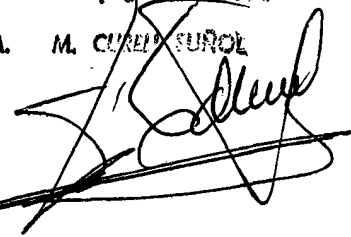
MADRID 18 JUN 1976  
 P. A. M. CURELL SUÑOL  


FIG. 1

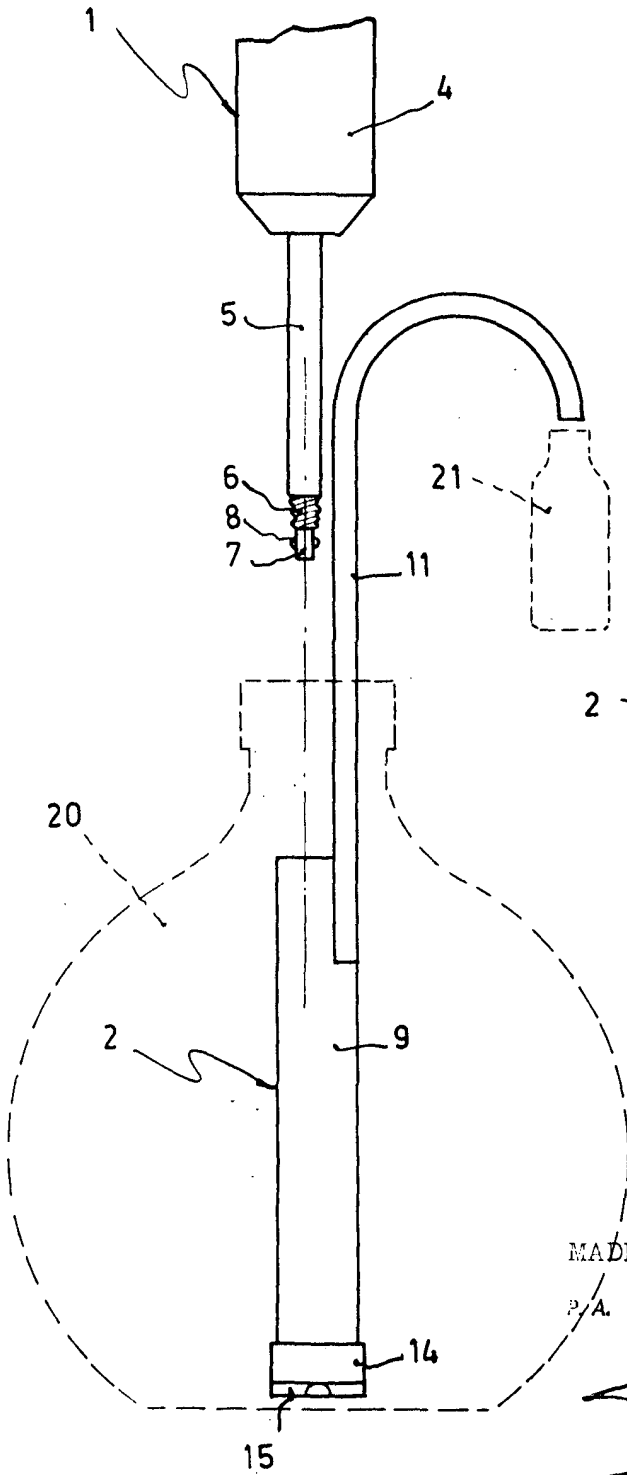
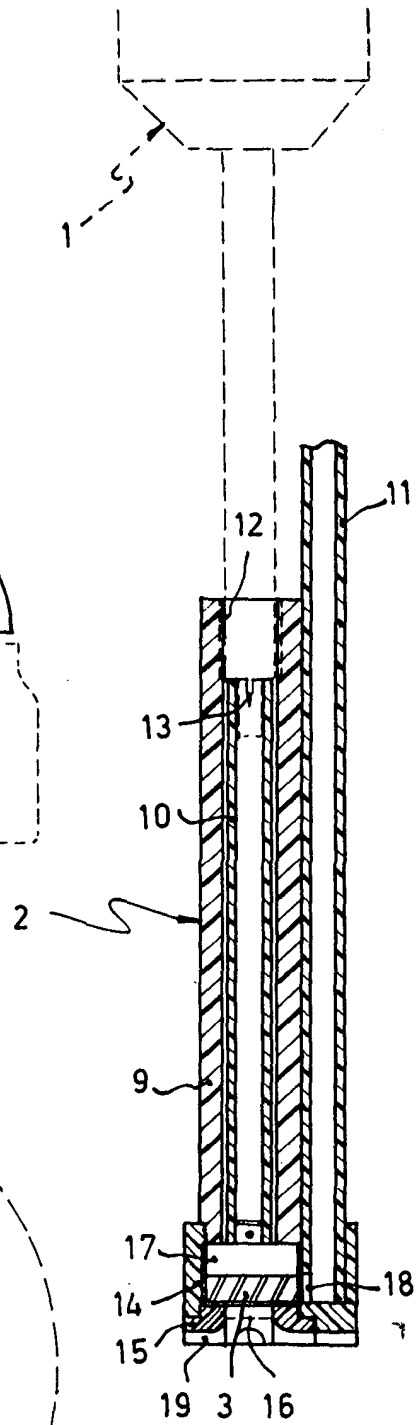


FIG. 2



MADRID 16 JUN. 1976

P. A. M. OUREN SUÑER